

CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PROTEGIDA PRIEGO DE CÓRDOBA

Dirección: Avda. Niceto Alcalá Zamora -Parque Urbano Multiusos Recinto Ferial -Pabellón de las Artes.
14800, Córdoba

Norma de referencia: **UNE-EN ISO/IEC 17065:2012**

Actividad: **Certificación de Producto**

Acreditación nº: **235/C-PR405**

Fecha de entrada en vigor: 26/05/2023

ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN

(Rev. 1 fecha 26/05/2023)

**Reglamento (UE) 1151/2012 y posteriores modificaciones Productos agrícolas y alimenticios
(considerando la clasificación del Anexo XI del Reglamento (UE) 668/2014)**

PROCESO DE EVALUACIÓN (1)
2,3

PRODUCTOS, PROCESOS, SERVICIOS A CERTIFICAR	DOCUMENTOS SEGÚN LOS CUALES CERTIFICA
Aceite de Oliva	Pliego de condiciones de la Denominación de Origen Protegida “ Priego de Córdoba ”, inscrito en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas. Diario Oficial de la Unión Europea, 2022/C 458/13 de 1 de diciembre de 2022 Procedimiento de Certificación (PO-01)

(1) Se indica cada una de las siguientes actividades de evaluación de la conformidad utilizadas para la certificación.

- 1) Auditoría S.C.:** Si se realiza una auditoría del sistema de control de producción del fabricante o del Sistema de Calidad aunque la auditoría no abarque un sistema completo ISO 9001.
- 2) Inspección del proceso productivo / producto:** En general implica la presencia o realización de alguna de las actividades de control realizadas además de la inspección del producto acabado o semielaborado, y la evaluación del correcto resultado de los controles. En el caso de servicios, se inspecciona la prestación del servicio.
- 3) Ensayos sobre muestras tomadas en producción:** Se realiza una toma de muestras en las instalaciones del solicitante de productos determinados que son enviados a ensayar.
- 4) Ensayos sobre muestras tomadas en mercado:** Se realiza una toma de muestras en el mercado de productos ya comercializados.